San Luis de la Paz, Gto.

ACTA No. 06/2022.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 09:24 NUEVE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 41, 61, 62, 64 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL 28 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024**.

1.- LISTA DE PRESENTES.

EL LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL RECINTO LOS CC. T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO; Y, LOS REGIDORES: L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, ING. RAMIRO RICO MARTÍNEZ, MTRA. IRMA SÁNCHEZ CANO, C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS, PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MOJARÁS Y PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE, LA REG. L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO 00014/REG/2022, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN POR CUESTIONES PERSONALES.

AL NO HABER MÁS COMENTARIOS REGISTRADOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LA REG. L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO EN SU ESCRITO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., Y CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LA REGIDORA L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO EN SU ESCRITO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.**

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y SUPLENTES QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 152 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; Y, 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, 5.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO, CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y SUPLENTES QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 152 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; Y, 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA QUE, COMO ME COMPROMETÍ LES PRESENTO LA PROPUESTA, ALGUNAS SE RECIBIERON POR CURRICULUM Y OTROS POR PROPUESTA DE ALGUNA ASOCIACIÓN, SINDICATO, ETC., SIENDO ESTA LA CONFORMIDAD QUE SE LE PUEDE DAR AL CONSEJO, SABEDORES QUE MUCHAS DE LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN TIENEN UNA PARTICULAR PROFESIÓN O INCIDENCIA DENTRO DEL MUNICIPIO Y QUE SEGURAMENTE APORTARÁN AL

000096

DESARROLLO DE LA JAPASP, ME QUEDA CLARO QUE EN MUCHAS OCASIONES PERSONAS QUE TIENEN MUCHO QUE APORTAR SE QUEDAN FUERA DE LA SITUACIÓN, PERO SEGURAMENTE ESTAREMOS PROYECTANDO CON ELLOS ALGO MÁS, CON ESTO SE INICIA EL PROCESO DE ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO Y LOS ESPACIOS QUE TIENE LA JAPASP, ADEMÁS DE ANALIZAR LA SITUACIÓN DEL ACTUAL DIRECTOR, EL DÍA DE AYER HABLE CON LOS CONSEJEROS SALIENTES SE VAN TRANQUILOS Y DEJAN VARIOS PENDIENTES QUE SE DEBEN ATENDER, ESTE CONSEJO SURTIRÍA EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO Y EL ACTUAL TERMINA SU FUNCIÓN EL 31 DE ENERO DE 2021, CON QUIENES NO HAY PROBLEMÁTICA, EN OTRAS OCASIONES ME HA TOCADO VER COMO SALEN LOS CONSEJEROS CON DEMANDAS U OTRO PLEITO CON EL MUNICIPIO. LOS CONSEJEROS QUE SE PROPONEN Y SI SON APROBADOS, TOMARÁN PROTESTA Y POSTERIORMENTE ELLOS SE REUNIRÁN PARA DETERMINAR QUIÉN FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO, LO QUE LES CORRESPONDE A ELLOS, NO EL AYUNTAMIENTO, ES IMPORTANTE COMENTAR QUE SI NO ESTÁN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE ESCUCHAR SUS OPINIONES. LA IDEA ES QUE SEA GENTE QUE CONOZCA A SAN LUIS DE LA PAZ Y VIVIR EL PROCESO DESDE LA PARTE CIUDADANA, Y DEFENDER LOS INTERESES DEL MUNICIPIO, ME QUEDA CLARO QUE VIVIR EL DÍA DE AYER SIN AGUA FUE COMPLICADO PARA TODOS, PRINCIPALMENTE PARA ESTE SERVIDOR CON LAS LLAMADAS DE LA CIUDADANÍA, MI ÚNICA OPCIÓN ERA VER SI ALGUNOS AGRICULTORES SE SUMABAN O IR A OTRO MUNICIPIO PARA BUSCAR QUE ALGUIEN NOS VENDIERA PIPAS; SIN EMBARGO, NO ME HE DEJADO DE COMUNICAR CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) PARA BUSCAR UNA SOLUCIÓN. ESTE ES EL DESTINO QUE PUDIÉRAMOS DARLE POR ESTOS TRES AÑOS AL CONSEJO, PARA QUE EL DESABASTO NO SE GENERE O QUE SE PRESENTE UNA PROBLEMÁTICA TAN SEVERA COMO LA QUE SE VIVIÓ EN EL AÑO 2019, AUNQUE FUE EL TEMA DE INVASIÓN DE LA SEQUÍA Y MANGANESO EN EL AGUA, NO SABEMOS LO QUE PUEDE PASAR MAÑANA Y DEBEMOS ESTAR ATENTOS, POR ESO BUSCO QUE EL CONSEJO TENGA ESA REFERENCIA, QUE SEPA CÓMO AYUDAR Y ECHARLE LA MANO A TODOS PARA QUE SE SOLUCIONE. LA PROPUESTA POR PARTE DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO ES COMO TITULAR, LA C. MARÍA TONANTZI HERNÁNDEZ RAMÍREZ Y COMO SUPLENTE, LA C. MA. BERTHA GONZÁLEZ GALLEGOS; POR PARTE DEL LIC. JUAN JOSÉ TORRES LANDA, CON QUIEN TENEMOS UN PROYECTO EN CUANTO AL TEMA DEL AGUA Y QUEREMOS TRABAJAR CON ÉL LO QUE REPRESENTA EN OTRO ESTADO Y QUE SE TOME EN CUENTA, YA QUE EN EL PARQUE OPCIÓN SE DESARROLLÓ UN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y QUEREMOS APROVECHAR ESE TEMA DE EXPERIENCIA, Y AUNQUE NO LE SOLICITE LA PROPUESTA, ÉL LA ENVIÓ, PRESENTANDO COMO TITULAR, AL C. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ RÍOS Y COMO SUPLENTE, AL C. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA MARTÍNEZ; POR PARTE DE LA CTM SAN LUIS DE LA PAZ COMO TITULAR, EL C. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ RUÍZ Y EL C. LUIS ANTONIO GUERRERO MARTÍNEZ; POR LA ASOCIACIÓN UNIDAS PARA LA VIVIENDA Y GESTORÍA DEL ESTADO, A. C., COMO TITULAR, LA C. ADRIANA CAROLINA RUÍZ AMADOR Y COMO SUPLENTE, LA C. BLANCA YANELI HERNÁNDEZ GARCÍA; POR LA CRUZ ROJA MEXICANA SAN LUIS DE LA PAZ COMO TITULAR, EL C. JORGE LUIS ALVARADO ROBLES Y COMO SUPLENTE, EL C. FEDERICO ULISES LÓPEZ SOTA; Y, POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES LÍDERES GENERANDO LA EVOLUCIÓN POR MÉXICO, A. C., COMO TITULAR, EL C. FRANCISCO RESÉNDIZ ÁLVAREZ Y COMO SUPLENTE, EL C. BRANDON MATA MIRANDA, SIENDO ESTA LA PROPUESTA DE LO QUE SE HA ARMADO, AUNQUE LLEGARON TRES CURRÍCULOS MÁS. LA INTENCIÓN ES QUE ESTAS PERSONAS DIRIJAN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JAPASP, DEL QUE FORMA PARTE TAMBIÉN EL DIRECTOR GENERAL Y EL CUAL SE COMPONE DE UN TOTAL DE SIETE CONSEJEROS. EN EL TRIENIO ANTERIOR UN CONSEJERO SE FUE Y EL SUPLENTE NO TOMÓ EL CARGO, QUEDÁNDOSE EL CONSEJO SIN ESE ESPACIO Y AUN ASÍ HA SIDO UN CONSEJO QUE HA CAMINADO Y TRABAJADO LO MEJOR POSIBLE.

EL REG. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS DICE QUE, EL CONSEJO ES UN TEMA CIUDADANO Y TÉCNICAMENTE NO HAY LA OBLIGATORIEDAD DE QUE SEAN EXPERTOS, EN LO PERSONAL TENÍA DUDAS EN CUANTO A LA PROPUESTA DEL LIC. TORRES LANDA Y EL ALCALDE ACABA DE EXPLICAR EL POR QUÉ, SÉ QUE TAMBIÉN SON COMPROMISOS POLÍTICOS Y PIDO QUE NO SE LES DEJE SOLOS, ES UN TEMA LABORAL, NO DE GANAR INFLUENCIA, ES UN TEMA DE EFICIENCIA Y LA JAPASP TIENE UN GRAN PROBLEMA, REVISANDO SITUACIONES DE OTROS ORGANISMOS, SE PUEDE HACER MUCHO EN EL TEMA DE LA LEY DE INGRESOS Y DE LOS COMITÉS RURALES, LO QUE ES UNA INERCIA DE TODO EL ESTADO PARA INTEGRARLOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ORGANISMO, HACIENDO UNA COMPARATIVA DEL NIVEL VOLUMÉTRICO QUE MANEJA LA PRESA Y EL NIVEL VOLUMÉTRICO QUE MANEJAN LOS POZOS RURALES, VER REALMENTE QUE REPRESENTA LA ADMINISTRACIÓN CON LA PRESA PASO DE VAQUEROS Y QUE REPRESENTAN LOS POZOS EN EL TEMA DE LOS INGRESOS, ESOS SON DOS RETOS GRANDES, PIDO QUE NO PASEN DE NOCHE LOS CONSEJEROS Y QUE HAGAN UN VERDADERO TRABAJO CON EL DIRECTOR, AHÍ EXISTE UN TEMA TÉCNICO Y SI NO SE TIENE A UNA PERSONA EFICIENTE QUE HAGA LA LEY DE INGRESOS, ENTONCES QUE SE CONTRATE, DEBEMOS SER

OBJETIVOS, ESTOY DE ACUERDO EN QUE EL CONSEJO SE INTEGRE CON ESA VISIÓN Y A LO MEJOR SE PUEDE HACER UN EXHORTO PARA QUE NOS PRESENTEN LA LEY DE INGRESOS 2023 A MEDIADOS DE ESTE AÑO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE, SEGURAMENTE VIENE LA PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA JAPASP Y EXISTEN CIERTAS SITUACIONES QUE DEBEMOS ANALIZAR. ES IMPORTANTE TAMBIÉN EL TEMA DE LA RECAUDACIÓN, ES UN SISTEMA QUE POR AÑOS NO HA TENIDO UNA BUENA RECAUDACIÓN, A VECES SE ENFOCAN EN SOLUCIONAR PEQUEÑOS PROBLEMAS, CUANDO EL PROBLEMA MÁS GRAVE ES LA RECAUDACIÓN, LA GENTE SE VUELVE MOROSA PORQUE NO PRESIONAN O PORQUE NO TIENEN UN SISTEMA PARA PODER CONVENCER, ME HE DADO CUENTA QUE NO EXISTE PERSONALIDAD POR PARTE DE ELLOS, INCLUSO POR EL PROBLEMA QUE SE VIVIÓ AYER HASTA QUE NO SE LES DIJO, ENVIARON UN COMUNICADO PARA QUE LA CIUDADANÍA SE DIERA CUENTA DE LA SITUACIÓN, EN ESE SENTIDO HAY MUCHAS COSAS QUE DEBEMOS MODIFICAR, EL MAYOR NÚMERO DE QUEJAS QUE RECIBO SON EN EL TEMA DE LA JAPASP PORQUE LA CIUDADANÍA NO TIENE AGUA O PORQUE RECIBE DOBLE RECIBO, OJALÁ QUE DÉ UN RESULTADO POSITIVO HACER LAS COSAS DE MANERA DISTINTA.

EL REG. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS PUNTUALIZA QUE, EL SEGUNDO MOTOR DE INGRESOS MÁS IMPORTANTE DEL MUNICIPIO SON LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

LA REG. PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ REFIERE QUE, SE DEBE PONER MÁS ÉNFASIS EN LA RECAUDACIÓN, NO DEJAR IR A LA GENTE CUANDO ESTÁ INTERESADA EN PAGAR EL SERVICIO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA QUE, EFECTIVAMENTE TENEMOS QUE SER FLEXIBLES EN MUCHAS OCASIONES, DEBEMOS ADAPTARNOS Y CON EL PROBLEMA ACTUAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA VER ALGUNA ALTERNATIVA ALTERNA.

LA REG. PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS MENCIONA QUE, ES COMPLICADO EL TEMA DE LOS COMITÉS DE AGUA, LO QUE SE TIENE QUE ANALIZAR Y TENER UNA ESTRATEGIA EFICAZ, PORQUE SE SUPONE TRABAJAN DE MANERA INDEPENDIENTE, ELLOS RECAUDAN Y SE ENCARGAN DE SU PROBLEMÁTICA; SIN EMBARGO, EL MAYOR PROBLEMA QUE ENFRENTAN ES QUE LA GENTE NO QUIERE PAGAR, EN ESE SENTIDO SE PODRÍA GENERAR UN ACUERDO PARA APOYARLOS Y QUE EL MUNICIPIO PUEDA COBIJARLOS, Y VER CÓMO PODEMOS INCLUIRNOS EN ESE COMITÉ COMO ADMINISTRACIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE, PODEMOS BUSCAR QUE EL SERVICIO DE LAS COMUNIDADES SEA MEDIDO Y PODRÍAMOS EMPEZAR POR LA REGLAMENTACIÓN. PEDÍ A LA JAPASP QUE HICIERA REUNIONES CON LOS COMITÉS RURALES DE AGUA POTABLE Y BUSCAR EL ASEGURAMIENTO DE LOS POZOS, PAGANDO EL MUNICIPIO UN 50% Y ELLOS EL OTRO 50%. HAY COMUNIDADES MUY EFICIENTES Y NO HAY QUEJA EN CUANTO A ESO, PERO HAY MUCHAS QUE VIENEN PARA PEDIR APOYO CUANDO SE DESCOMPONE EL POZO Y NO TIENEN EL RECURSO NECESARIO PARA PAGAR LA ENERGÍA ELÉCTRICA O PARA COMPRAR ALGUNA PIEZA, Y LA IDEA SERÍA DARLES ACOMPAÑAMIENTO.

EL REG. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS SEÑALA QUE, TENDRÍA QUE BUSCARSE UNA ESTRATEGIA, LO QUE VA DIRECTAMENTE PROPORCIONAL A QUE EL MUNICIPIO ABSORBA EL MANEJO DE LOS COMITÉS, VA DIRECTAMENTE PROPORCIONAL CON EL CRECIMIENTO E IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL COMITÉ, ESA ES LA MIGRACIÓN, EL ALCALDE MANIFIESTA QUE HAY COMITÉS QUE NO SOLICITAN APOYO PORQUE TIENEN PARA ATENDER SUS NECESIDADES, ESO TENDRÍA QUE REPLICARSE EN OTRO, EXISTE LA MANERA, ESE PLAN DE ACCIÓN QUE TIENEN ADMINISTRATIVAMENTE ES EL QUE ABSORBEN MUCHOS MUNICIPIOS PARA HACERLO INGRESO MUNICIPAL; SIN EMBARGO, EL TEMA INICIAL DEBE SER LA REGLAMENTACIÓN.

EL REG. ING. RAMIRO RICO MARTÍNEZ INDICA QUE, EN EL TEMA DE LOS COMITÉS RURALES, SE HABLA DE BUSCAR UNA ESTRATEGIA, PERO LO QUE SE REQUIERE ES DE LA CONCIENTIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA PORQUE MUCHAS CUESTIONES SURGEN POR LA FALTA DE PAGO DE LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD Y DEBEMOS VER TODA ESA PARTE DE LOS COMITÉS PARA QUE SEAN AUTOSUFICIENTES.

EL REG. ÁNGEL PADRÓN RIVERA DICE QUE, PRESIDÍ POR AÑOS EL COMITÉ DE AGUA POTABLE DE MI COMUNIDAD, DONDE HA HABIDO DESCOMPOSTURAS DEL POZO Y EL COMITÉ HA ABSORBIDO LOS GASTOS, EXCEPTO EL AÑO PASADO, EN LA PRIMERA DESCOMPOSTURA QUE SE TUVO LA JAPASP NOS OFRECIÓ APOYO DE AGUA EN PIPAS Y LE DIJIMOS QUE NO, PARA QUE LOS CIUDADANOS SE DIERAN CUENTA DE LA NECESIDAD QUE EXISTÍA Y SE CONCIENTIZARAN. CONSIDERO QUE, LO IMPORTANTE ES CONTAR CON UN REGLAMENTO DEL MUNICIPIO DIRIGIDO A LOS COMITÉS PARA QUE LA GENTE PUEDA MANEJARSE DE LA MEJOR MANERA Y EFECTIVAMENTE, HAY GENTE MUY MOROSA EN LAS COMUNIDADES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA QUE, ES UN TEMA QUE SE TIENE QUE ANALIZAR DIRECTAMENTE CON EL NUEVO CONSEJO, LA JAPASP Y USTEDES. AL NO HABER MÁS COMENTARIOS REGISTRADOS, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y SUPLENTES PROPUESTOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 152 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; Y, 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO., QUIENES ENTRARÁN EN FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2022.

CON 11 VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DESIGNAR A LOS CC. MARÍA TONANTZI HERNÁNDEZ RAMÍREZ, COMO CONSEJERA PROPIETARIA Y MA. BERTHA GONZÁLEZ GALLEGOS, COMO CONSEJERA SUPLENTE; FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ RÍOS, COMO CONSEJERO PROPIETARIO Y JOSÉ FRANCISCO MENDOZA MARTÍNEZ, COMO CONSEJERO SUPLENTE; VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ RUÍZ, COMO CONSEJERO PROPIETARIO Y LUIS ANTONIO GUERRERO MARTÍNEZ, COMO CONSEJERO SUPLENTE; ADRIANA CAROLINA RUÍZ AMADOR, COMO CONSEJERA PROPIETARIA Y BLANCA YANELI HERNÁNDEZ GARCÍA, COMO CONSEJERA SUPLENTE; JORGE LUIS ALVARADO ROBLES, COMO CONSEJERO PROPIETARIO Y FEDERICO ULISES LÓPEZ SOTA, COMO CONSEJERO SUPLENTE; Y, FRANCISCO RESENDIZ ÁLVAREZ, COMO CONSEJERO PROPIETARIO Y BRANDON MATA MIRANDA, COMO CONSEJERO SUPLENTE, TODOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO", QUIENES ENTRARÁN EN FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2022. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 152 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; Y, 6 FRACCIÓN I, 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.**

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y CONSEJEROS SUPLENTES DESIGNADOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO", A QUIENES EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.

EL REG. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS ENUNCIA QUE, LOS FELICITO, TIENE UN TRABAJO ARDUO E IMPORTANTE PARA LA CIUDADANÍA, DEBEN TENER ESA PRIORIDAD Y SENSIBILIDAD CIUDADANA, ESTE AYUNTAMIENTO VOTO POR UNANIMIDAD CADA UNO DE SUS LUGARES EN EL CONSEJO POR UNA VISIÓN Y UNA PROBLEMÁTICA QUE EXISTE, JAPASP NO SÓLO EN ESTE AÑO SINO ANTERIORES TIENE UNA LEY DE INGRESOS OBSOLETA, QUE LA COMISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO HA RECHAZADO, Y QUE HA SIDO MOTIVO DE QUE SU SUFICIENCIA ECONÓMICA Y SU INGRESO AL MUNICIPIO COMO SEGUNDO CONTROL MÁS IMPORTANTE SE VEA AFECTADO PORQUE NO LO HAY, TENDRÁN EL RETO DE REVISAR Y VALORAR CON UNA ESTRATEGIA Y REGLAMENTACIÓN A LOS COMITÉS RURALES, QUE REPRESENTAN UNA GRAN PARTE DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, SI REVISAN LOS METROS CÚBICOS QUE SALEN POR SEGUNDO, MINUTO, HORA O DÍA DE LA PRESA PASO DE VAQUEROS A LA ZONA URBANA Y LOS METROS CÚBICOS QUE SALEN DE LOS POZOS A LAS COMUNIDADES RURALES VERÁN LA IMPORTANCIA DE LOS COMITÉS RURALES DE AGUA POTABLE. ESTE AYUNTAMIENTO LES EXHORTA A QUE TRABAJEN CON TODA LA PASIÓN DE UN CIUDADANO INTERESADO EN SAN LUIS DE LA PAZ Y ESOS DOS PUNTOS, ENTRE OTROS QUE SEGURAMENTE ENCONTRARAN, TRABAJEN EN ELLOS Y QUE POR CONDUCTO DEL CONSEJO SE PRESENTE ANTE ESTE AYUNTAMIENTO QUIZÁ EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE ESTE AÑO ESA LEY DE INGRESOS 2023 QUE DEBERÁ SER UN MOTOR DE INGRESOS PARA LA JAPASP, LOS EXHORTO A QUE TENGAMOS UNA COMUNICACIÓN CONTINUA CON LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y EL ALCALDE.

EL REG. L.A.E. JAIME MATA PÉREZ SEÑALA QUE, LOS FELICITO, A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO TOMAN UNA GRAN RESPONSABILIDAD, EXISTEN MUCHAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN LA JAPASP Y LOS INVITO A QUE SE INVOLUCREN LO MÁS QUE SE PUEDA, FORMÓ PARTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ME PONGO A SUS ÓRDENES PARA TRABAJAR Y SACAR ADELANTE EL ORGANISMO, HAY MUCHAS COSAS QUE SE PUEDEN MEJORAR, LA JAPASP ES UNA DE LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS QUE ENFRENTA LA ADMINISTRACIÓN, TIENEN UN AYUNTAMIENTO PARA TRABAJAR DE LA MANO CON USTEDES Y CONSIDERO QUE TIENEN LAS CAPACIDADES SUFICIENTES PARA AFRONTAR ESTE RETO.

EL REG. PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ REFIERE QUE, LOS FELICITO Y ES CIERTO LO QUE DICEN LOS COMPAÑEROS, LA PROBLEMÁTICA QUE VIVE HOY EN DÍA EL MUNICIPIO ES EL AGUA, LA DECISIÓN QUE HOY TOMAMOS NOS COMPETE UNA GRAN RESPONSABILIDAD COMO AYUNTAMIENTO Y A USTEDES, EN ESTOS DÍAS SE VIVE UN PROBLEMÁTICA SOCIAL Y DEBEMOS DARLE SOLUCIÓN, LOS INVITO, LOS FELICITO, SABEMOS DE LA CAPACIDAD QUE TIENEN TODOS USTEDES Y CREEMOS HARÁN UN BUEN TRABAJO, SOY PARTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y TRABAJARÉ DE LA MANO CON USTEDES.

LA REG. PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ EXPRESA QUE, LOS FELICITO, LES DOY LA BIENVENIDA.

LA SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO PUNTUALIZA QUE, LOS FELICITO, TIENEN UNA GRAN RESPONSABILIDAD Y SÉ QUE TIENEN LA CAPACIDAD PARA LLEVARLOS A CABO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA QUE, ME PONGO A SUS ÓRDENES POR PARTE DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y ESTAREMOS EN CONTACTO POR EL INFORME QUE DEBERÁN RENDIR TRIMESTRALMENTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE, EL DIRECTOR GENERAL DE LA JAPASP SE INTEGRA COMO PARTE DEL CONSEJO, ANTES NO TENÍA VOTO, PERO AHORA TENDRÁ VOZ Y VOTO, DE ACUERDO CON EL NUEVO REGLAMENTO DE LA JAPASP. LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO ES EXHORTAR AL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO", PARA QUE A PARTIR DE QUE ENTREN EN FUNCIONES, CONSIDEREN DENTRO DE LOS TEMAS PRIORITARIOS EL QUE SE TRABAJE EN UNA ADECUADA ELABORACIÓN DE LOS CONCEPTOS QUE EN CUANTO AL PROYECTO TARIFARIO EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LES COMPETE DESARROLLAR EN LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO CON MIRAS AL EJERCICIO FISCAL 2023, SOLICITÁNDOLES EL QUE PRESENTEN SU PROYECTO PARA LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2022, ESTO PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN, ESPECIALMENTE EN CUANTO A JUSTIFICACIONES Y ESTUDIOS TÉCNICOS, LO CUAL, EN SU CONJUNTO PUEDAN BRINDAR ELEMENTOS QUE SOPORTEN QUE EL CONGRESO DEL ESTADO LOS PUEDA APROBAR, DADO QUE TENEMOS EL REFERENTE QUE EL DE ESTE AÑO NO LO APROBÓ, LO QUE SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES.

CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EXHORTAR AL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO", PARA QUE A PARTIR DE QUE ENTREN EN FUNCIONES, CONSIDEREN DENTRO DE LOS TEMAS PRIORITARIOS EL QUE SE TRABAJE EN UNA ADECUADA ELABORACIÓN DE LOS CONCEPTOS QUE EN CUANTO AL PROYECTO TARIFARIO EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LES COMPETE DESARROLLAR EN LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO CON MIRAS AL EJERCICIO FISCAL 2023, SOLICITÁNDOLES EL QUE PRESENTEN SU PROYECTO PARA LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2022, ESTO PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN, ESPECIALMENTE EN CUANTO A JUSTIFICACIONES Y ESTUDIOS TÉCNICOS, LO CUAL, EN SU CONJUNTO PUEDAN BRINDAR ELEMENTOS QUE SOPORTEN QUE EL CONGRESO DEL ESTADO LOS PUEDA APROBAR.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE, DEBO ATENDER UNA PROBLEMÁTICA, LAMENTABLEMENTE LA PLANTA POTABILIZADORA SE VIO AFECTADA POR EL TEMA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y HAY COLONIAS QUE TIENEN TRES DÍAS O UNA SEMANA SIN RECIBIR AGUA POTABLE, ES ALGO QUE IRÁN CONOCIENDO POCO A POCO, HAY PERSONAS DE LA JAPASP QUE CONOCEN EL TEMA, PERO HAY QUE SACARLOS DEL TEMA DE CONFORT QUE VIVEN.

5.- CLAUSURA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 10:10 DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 CIENTO VEINTIOCHO, FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

PRESIDENTE MUNICIPAL	**SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO**
T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO

REGIDORES:

L.A.E. JAIME MATA PÉREZ

PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS

C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA

PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ

ING. RAMIRO RICO MARTÍNEZ

MTRA. IRMA SÁNCHEZ CANO

C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS

PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS

PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ

DOY FE:
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA